



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00001012

LA PLATA, 08 MAR 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1213271/2022, por el cual la SECRETARIA DE SALUD, solicita la adquisición de artículos de limpieza, con destino a la DESPACHO SECRETARIA DE SALUD, mediante la solicitud de Pedido Nro. 2435/2022, obrante a fs. 5/7, correspondiendo por cambio de ejercicio económico a la solicitud de Pedido Nro. 165/2023, obrante a fs. 11/13, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 0276 Folio N° 0385 de fecha 24 de Enero de 2023 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública 10/2023 con fecha de apertura 28 de Febrero de 2023.

Que realizado el primer llamado a Licitación Pública N° 10/2023, con fecha 28 de Febrero de 2023 a las 10 Hs., acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás:

Que atento a que se ha producido la venta de Pliegos en las fechas oportunas por las firmas COVIGO S.R.L. Y CAGLIRADI AXEL AGUSTIN, pero que los mismo no presentaron cotización, se procede a efectuar un Segundo llamado, a fin de lograr la contratación de la obra solicitada en este Expediente.

Que ante el fracaso del Primer Llamado corresponde la realización de un nuevo Llamado para lo cual LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, tendientes a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese la Licitación Pública N° 10/2023 Primer llamado, realizado el 28 de Febrero de 2023 a las 10 Hs. Declarada fracasado.-

ARTICULO 2º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente a la LICITACION PUBLICA N° 10/2023, Segundo llamado, para la adquisición de artículos de limpieza, tal como se detalla en el PEDIDO DE COTIZACION, que forman parte integrante del siguiente pliego.-

0841

ARTICULO 3º: Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/2023, Segundo llamado, para la adquisición de artículos de limpieza, de acuerdo a las Cláusulas Generales que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 11 de abril de 2023 a las 10:00 hs., en la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

ARTICULO 4º: El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gob.ar, solicitarlo a la dirección de mail aocampo@laplata.gob.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Contrataciones, calle 12 e/ 51 y 53 en el horario de 8 a 13:30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 30 de Marzo de 2023 inclusive). Valor de Pliego: PESOS QUINCE MIL (\$15.000).- Importante, las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "PEDIDO DE COTIZACION expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.-

ARTICULO 5º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 9:30 hs del día 11 de Abril de 2023, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Contrataciones.-

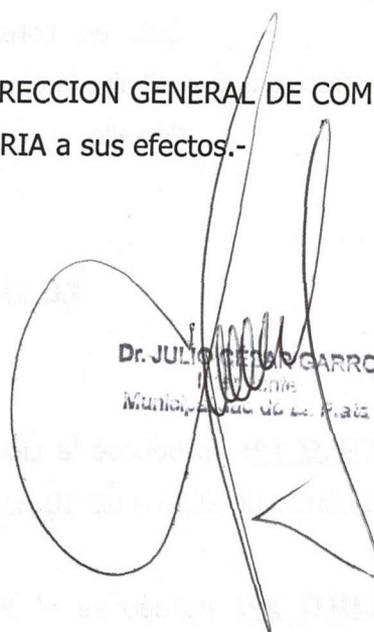
ARTICULO 6º: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 7º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 8º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


SECRETARÍA DE SALUD
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CESAR GARRO
Municipalidad de La Plata